AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

SESIÓN DEL DIRECTORIO DE LA AFD

Acta N° 85/2012 del 15 de octubre de 2012

Labrada en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 2.640/2005, su modificatoria la Ley N° 3.330/2007 y el Decreto Regiamentario N° 7.395/2006

Miembros del Directorio presentes:

1. Diego Fernando Duarte Schussmuller, con C.I. Nº 1.055.727, Presidente;
2. Ronald Granados, con C.I. Nº 1.743.219, Miembro del Directorio;
3. Edgar Augusto Alarcón Bacigalupo, con C.I. Nº 679.181, Miembro del Directorio; y,
4. Guido Rafael Zaldívar Rales, con C.I. N° 479.898, Miembro del Directorio.-

Síndico de la Contraloría General de la República ante la AFD: Fernando Siro Colmán Ruggero con C.I. Nº 1.009.547.-

Hora de inicio de la sesión: 14:00 h. **Hora de culminación de la sesión: 16:50 h.**

RESOLUCIÓN AFD Nº A85R01F151012
"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "PUBLICACIONES VARIAS" (Hoja 1 de 3).

VISTO y CONSIDERANDO: El Informe de Evaluación de Ofertas emitido en el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la contratación del servicio de "PUBLICACIONES VARIAS" – COMITÉ DE EVALUACIÓN–AFD, de fecha 12 de octubre de 2012.-

Que, por Resolución AFD Nº A71R04F270812 se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para el servicio de "Publicaciones Varias" y se autorizó el inicio del llamado mencionado.-

Las consideraciones efectuadas en el referido Informe sobre: A) DISPOSICIONES LEGALES EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (LEYES NROS. 2.051/03 Y 3.439/07, DECRETOS REGLAMENTARIOS NROS. 21.909/03 Y 5.174/05) TOMADAS EN CUENTA POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN; B) EVALUACIÓN DE OFERTAS, VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL, DOCUMENTACIONES LEGALES Y REQUISITOS MÍNIMOS DE SOLVENCIA ECONÓMICA CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES; C) RECOMENDACIÓN.-

Lo establecido en el artículo 63º del Decreto N° 21909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", el cual señala *"Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 28º de la Ley N° 2051/2003, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, 2. Que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato 3.Presente el precio evaluado como más bajo".*-

Que, el Comité de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas para la contratación del servicio de "PUBLICACIONES VARIAS", recomienda al Directorio de la Agencia Financiera de Desarrollo, cuanto sigue: *"ADJUDICAR a la firma BRICK S.A. el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la contratación del servicio de "Publicaciones Varias", por reunir los requisitos legales y técnicos y resultar solvente su oferta, en la modalidad de Contrato Abierto por un monto mínimo de ₲ 100.000.000 (Guaraníes cien millones) IVA incluido y hasta un monto máximo de ₲ 200.000.000 (Guaraníes doscientos millones), por el término de 24 meses…"* y conforme al detalle de precios unitarios consignados en el Informe de referencia.-

Que deviene pertinente aceptar las recomendaciones contempladas en el Informe de Evaluación del Comité de Evaluación - AFD.-

EL DIRECTORIO DE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO
RESUELVE:

Art. 1º.- **Adjudicar a la firma BRICK S.A. el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la contratación del servicio de "Publicaciones Varias", por reunir los requisitos legales, técnicos y resultar solvente su oferta, en la modalidad de Contrato Abierto por un monto mínimo de ₲ 100.000.000 (Guaraníes cien millones) IVA incluido y hasta un monto máximo de ₲ 200.000.000 (Guaraníes doscientos millones) IVA incluido, por el término de 24 meses, conforme al siguiente detalle de precios unitarios:**

..///...

FIRMADO: PRESIDENTE Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO

Gubenjin Arquimedes Figueredo
Secretario General Interino
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

SESIÓN DEL DIRECTORIO DE LA AFD

Acta N° 85/2012 del 15 de octubre de 2012

Labrada en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 2.640/2005, su modificatoria la Ley N° 3.330/2007 y el Decreto Reglamentario N° 7.395/2006

Miembros del Directorio presentes:

1. Diego Fernando Duarte Schussmuller, con C.I. Nº 1.055.727, Presidente;
2. Ronald Granados, con C.I. Nº 1.743.219, Miembro del Directorio;
3. Edgar Augusto Alarcón Bacigalupo, con C.I. Nº 679.181, Miembro del Directorio; y,
4. Guido Rafael Zaldívar Rales, con C.I. N° 479.898, Miembro del Directorio.-

Síndico de la Contraloría General de la República ante la AFD: Fernando Siro Colmán Ruggero con C.I. Nº 1.009.547.-

Hora de inicio de la sesión: 14:00 h. **Hora de culminación de la sesión: 16:50 h.**

RESOLUCIÓN AFD Nº A85R01F151012

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "PUBLICACIONES VARIAS" (Hoja 2 de 3).

.../.../...

Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)
1	ABC COLOR				
1.1	Espacio Reservado (Lunes a Sábados), Blanco y Negro.	Unidad	Col. x Cm.	1	G 55.160
1.2	Espacio Reservado (Domingo), Blanco y Negro.	Unidad	Col. x Cm.	1	G 57.130
1.3	Indeterminadas (Lunes a Sábados), Blanco y Negro.	Unidad	Col. x Cm.	1	G 38.803
1.4	Indeterminadas (Domingo), Blanco y Negro.	Unidad	Col. x Cm.	1	G 47.608
1.5	Espacio Reservado (Lunes a Sábados), Color	Unidad	Col. x Cm.	1	G 73.427
1.6	Espacio Reservado (Domingo), Color	Unidad	Col. x Cm.	1	G 79.852
1.7	Indeterminadas (Lunes a Sábados), Color.	Unidad	Col. x Cm.	1	G 74.621
1.8	Indeterminadas (Domingo), Color.	Unidad	Col. x Cm.	1	G 95.217
1.9	Publicación de Balance	Unidad	Página	1	G 1.500.000

2	ÚLTIMA HORA				
2.1	Espacio Reservado (Lunes a Sábados), Blanco y Negro.	Unidad	Col. x Cm.		G 48.288
2.2	Espacio Reservado (Domingo), Blanco y Negro.	Unidad	Col. x Cm.		G 48.288
2.3	Indeterminadas (Lunes a Sábados), Blanco y Negro.	Unidad	Col. x Cm.		G 27.162
2.4	Indeterminadas (Domingo), Blanco y Negro.	Unidad	Col. x Cm.		G 27.162
2.5	Espacio Reservado (Lunes a Sábados), Color	Unidad	Col. x Cm.		G 72.432
2.6	Espacio Reservado (Domingo), Color	Unidad	Col. x Cm.		G 72.432
2.7	Indeterminadas (Lunes a Sábados), Color.	Unidad	Col. x Cm.		G 56.646
2.8	Indeterminadas (Domingo), Color.	Unidad	Col. x Cm.		G 56.646
2.9	Publicación de Balance	Unidad	Página		G 1.000.000
3	LA NACIÓN				
3.1	Espacio Reservado (Lunes a Sábados), Blanco y Negro.	Unidad	Col. x Cm.		G 38.932
3.2	Espacio Reservado (Domingo), Blanco y Negro.	Unidad	Col. x Cm.		G 38.932
3.3	Indeterminadas (Lunes a Sábados), Blanco y Negro.	Unidad	Col. x Cm.		G 20.946
3.4	Indeterminadas (Domingo), Blanco y Negro.	Unidad	Col. x Cm.		G 20.946
3.5	Espacio Reservado (Lunes a Sábados), Color	Unidad	Col. x Cm.		G 47.760
3.6	Espacio Reservado (Domingo), Color	Unidad	Col. x Cm.		G 47.760
3.7	Indeterminadas (Lunes a Sábados), Color.	Unidad	Col. x Cm.		G 47.760
3.8	Indeterminadas (Domingo), Color.	Unidad	Col. x Cm.		G 47.760
3.9	Publicación de Balance	Unidad	Página		G 800.000

Art. 2º.- **Autorizar la suscripción del Contrato respectivo con la firma BRICK S.A.; así como la remisión de las documentaciones pertinentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-**

FIRMADO: PRESIDENTE Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO

Onbenfin Arquímedes Figueredo
Secretario General Interino
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

SESIÓN DEL DIRECTORIO DE LA AFD

Acta N° 85/2012 del 15 de octubre de 2012

Labrada en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 2.640/2005, su modificatoria la Ley N° 3.330/2007 y el Decreto Reglamentario N° 7.395/2006

Miembros del Directorio presentes:

1. Diego Fernando Duarte Schussmuller, con C.I. Nº 1.055.727, Presidente;
2. Ronald Granados, con C.I. Nº 1.743.219, Miembro del Directorio;
3. Edgar Augusto Alarcón Bacigalupo, con C.I. Nº 679.181, Miembro del Directorio; y,
4. Guido Rafael Zaldívar Rales, con C.I. N° 479.898, Miembro del Directorio.-

Síndico de la Contraloría General de la República ante la AFD: Fernando Siro Colmán Ruggero con C.I. Nº 1.009.547.-

Hora de inicio de la sesión: 14:00 h. **Hora de culminación de la sesión: 16:50 h.**

RESOLUCIÓN AFD Nº A85R01F151012

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "PUBLICACIONES VARIAS" (Hoja 3 de 3).

.../// ...

Art. 3º.- Autorizar a la Gerencia de Administración y Operaciones a efectuar el (los) pago(s) correspondiente(s), previa obtención del Código de Contratación emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas al oferente adjudicado, conforme a la propuesta presentada, previo cumplimiento de los recaudos legales, e imputar la erogación al Rubro Presupuestario respectivo.-

Art. 4º.- Comunicar a quienes corresponda.-

FIRMADO: PRESIDENTE Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO

Osbenjin Arquimedes Figueredo
Secretario General Interino
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL